



INSTRUCTIVO PARA INFORME DEL DIRECTOR

OPERATIVO PROVINCIAL DE EVALUACION “PENSAR EN APRENDER, APRENDER A PENSAR”

1. Identificación de la institución: Nombre, número y CUE.
2. Informar si la escuela accedió al REPORTE APRENDER y LOS MECANISMOS DE SOCIALIZACIÓN CON LOS EQUIPOS DOCENTES.
3. Trabajo de Sensibilización en la etapa previa al Operativo Provincial PA/AP.
4. Criterios a partir de los cuales se seleccionó al docente aplicador de la evaluación.
5. Forma y condiciones de recepción del material de la prueba.
6. Trabajo con los estudiantes, posterior a la administración, donde se analicen aciertos y errores, lógicas, saberes y supuestos.
7. Trabajo con los docentes, posterior a la administración de la prueba, donde se analicen las producciones de los estudiantes, desde un enfoque formativo de la evaluación, tratando de detectar la competencia curricular y el desarrollo de capacidades logrado, identificar áreas de vacancia, considerando que la evaluación es también una herramienta para la mejora de las prácticas docentes.
8. Porcentaje de estudiantes en los diferentes niveles de desempeño por capacidades.
9. Estrategias seleccionadas para la socialización de los resultados del Operativo PA/AP con todos los departamentos y áreas teniendo en cuenta la transversalidad del desarrollo de capacidades.
10. A criterio del Equipo Directivo y del Equipo Docente ¿Cuáles podrían ser los factores que incidieron en los desempeños logrados por los estudiantes?.
11. Sugerencias.
12. Sello y firma del Director.